



INFORME AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANIA ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS. PERIODO: PRIMER SEMESTRE DEL 2021

INTRODUCCION

Teniendo en cuenta el rol de evaluación y seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno, presentamos informe del seguimiento realizado a la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía de la gestión realizada durante el primer semestre del año 2021 del Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, Doctor WILLIAN DAU CHAMAT, en cumplimiento al plan de desarrollo 2020-2023 “ SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA”, igualmente al cumplimiento de las acciones contempladas y publicadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en su tercer componente rendición de cuentas vigencia 2021.

En la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía del Distrito de Cartagena de Indias, la Oficina Asesora de Control Interno, verificó que en reunión de gabinete del 08 de agosto del 2021, según Acta No. 4, dentro de su orden del día la jefe de Oficina Asesora de Comunicación y Prensa **Paola Pianeta Arango**, líder del Proceso de rendición de cuentas, puso en conocimiento y en consideración para aprobación del señor Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, y el gabinete Distrital, el plan de trabajo a desarrollar para la rendición de cuentas, en el cual se establecen las actividades, responsables y fechas de cumplimiento el cual fue aprobado por los asistentes.

INFORMACION

Mediante decreto 0936 del 24 de agosto del 2021, expedido por la Oficina Asesora Jurídica, la Alcaldía Mayor de Cartagena a través de su Oficina de Prensa Convoca a la Ciudadanía a participar a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, publicado en la página web de la Alcaldía de Cartagena <https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co/>

La Secretaría de Planeación realizó el informe técnico de los avances del plan de desarrollo con corte a junio 30 del 2021, el cual fue publicado en la página web de la Alcaldía de Cartagena en el micrositio de rendición de cuentas el cual puede ser verificado mediante el siguiente enlace: <https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co/>

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



La oficina asesora de comunicación y prensa como líder del proceso, realizó convocatoria a través de los diferentes medios de comunicación, página web y redes sociales, igualmente mediante el microsítio de rendición de cuentas, se estableció una caja de preguntas dirigida a la ciudadanía, con el fin de conocer los temas de interés y preguntas a realizar a la administración Distrital, antes de la realización de la audiencia pública.

La convocatoria a la ciudadanía fue realizada a los grupos de valor por la Secretaría de participación, IPCC, Secretaría de Educación, Escuela de Gobierno, para garantizar la asistencia de los grupos poblacionales del Distrito de Cartagena.

La Escuela de Gobierno y Liderazgo asumió la responsabilidad de la socialización de la metodología de la rendición de cuentas e importancia de la misma, *¿Qué es una rendición de cuenta?*, contenido y pasos de una rendición de cuentas, normatividad en la que está enmarcado este proceso, objetivos de la rendición, e igualmente informó acerca del día de la audiencia pública, hora, lugar, Publicación del informe técnico en la página web de la Alcaldía Mayor de Cartagena, Microsítio de rendición de cuentas, puede ser verificado mediante el siguiente link <https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co/>

Esta socialización se realizó con distintos grupos de valor, tanto en escenarios virtuales como presenciales; se realizaron quince espacios de socialización en los que participaron distintos sectores poblacionales como: mujeres, jóvenes, estudiantes, líderes comunales, comunidad LGBT, adulto mayor, madres líderes, afrodescendientes, personas en condición de discapacidad y servidores públicos, entre otros.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.

La audiencia pública de rendición de cuentas, como estaba prevista, se realizó el día 27 de septiembre del 2021 a partir de las 09.00 am. En el auditorio de la Universidad San Buenaventura, sede Cartagena, el aforo fue de aproximadamente 60 personas asistentes entre funcionarios y comunidad; también se evidenció que a través de las redes sociales se llegó aproximadamente a 700 ciudadanos – Facebook: **Alcaldía de Cartagena de Indias** y **Let's save Cartagena**, Instagram: **@alcaldiacartagena** y canal oficial YouTube: **Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias**, lo cual se puede verificar en el link: <https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co/>



Se cumplió con el aforo permitido en el auditorio de la Universidad San Buenaventura entre las cuales se encuentran: Personas en condición de Discapacidad, representantes juveniles, líderes comunales, comunidad afro, servidores públicos y ciudadanía en general.

El evento tuvo como presentadora a la periodista Laury Lindo y Natalia Marrugo en la presentación del avance del Plan de Desarrollo y como expositor al Alcalde Mayor de Cartagena, William Dau Chamat exponiendo los logros de la administración durante el primer semestre del 2021.

Se inició exponiendo el avance del plan de desarrollo a través de los pilares:

- Ejecución del Plan de desarrollo a 30 de junio de 2021 presenta un avance del 32,7%, vigencia 2021, según el departamento de Planeación DNP presentamos hasta ahora un nivel **medio** de cumplimiento.
- **Cartagena Resiliente:** con un porcentaje de avance de 50,9%
- **Cartagena Incluyente:** Con un porcentaje de avance de 30,04%
- **Cartagena Contingente:** Con 26,64%
- **Cartagena Transparente:** con un avance de 40,7%
- **Cartagena Transversal:** 32,09%
- También se informa que en lo corrido del cuatrienio se ha logrado un cumplimiento del Plan de Desarrollo “Salvemos Junto a Cartagena 2020-2023” en un 37,67 % de avance.

Seguidamente el señor Alcalde inicia su presentación dando las gracias a los asistentes presenciales y virtuales incluyendo su equipo de trabajo, manifestando que el ejercicio del presente evento se realizó, más que por obligación de ley, motivado por el compromiso personal y su política de transparencia y anticorrupción. Enfatizando los siguientes temas:

1. **CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD:** En donde se destacan:
 - **ESTACION DE POLICIA DE EL POZÓN:** Se desarrolló en convenio con el Ministerio del Interior y se llegó a un 80% de ejecución. Con una inversión de \$20 Millones de pesos.
 - **RECTIFICACION DE CANALES PLUVIALES:** Se cumplió en un 100% la ejecución de la meta establecida para el cuatrienio. Esto se logró con una inversión de \$1.200 millones de pesos con recursos de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos.



- **ADJUDICACION DE CONTRATOS PARA LA REHABILITACION DE LA MALLA VIAL:** Pese a las dificultades presentadas ante los trámites propios de la administración pública, se logró adjudicar los contratos de obra (obras en la avenida Santander, Ronda Real, Contraflujo Nuevo Bosque, Las Gaviotas, calles del Centro Histórico y reparcho en varios sectores de la ciudad). Esto se logró con una inversión de \$8.000 millones de pesos.
-
- **TRABAJAMOS PARA EVITAR DESASTRE E INUNDACIONES:** La reconstrucción del canal de El Campestre y la construcción de 2 box culvert en el canal Matute, dos puntos críticos en la ciudad y que desde hace décadas debieron ser intervenidos. Atención preventiva y reactivación de los canales y vías de la ciudad adjudicando contrato por \$1.200 millones para el “Banco de Maquinas”. También se tramito ante la UAC los estudios previos para la solución de drenaje del barrio la Providencia.
- **CONSTRUCCION DE VIVIENDAS:** Se inició obras en 1.950 Viviendas, 1.824 en el proyecto Ciudadela La Paz y otras 126 en el Proyecto Bahía San Carlos. También se asignó 482 subsidios de mejoramiento de vivienda. Se legalizaron 412 predios.
- **PUSIMOS REJILLAS EN EL CENTRO HISTÓRICO:** se intervinieron 69 puntos y les pusimos rejillas y tapas de registros nuevas.
- **REHABILITACIÓN EL PUENTE DE CRESBITO:** Se mejoró en gran medida el puente peatonal la cual era una petición recurrente. No es solución definitiva pero suma para una solución integral.
- **SE FIRMO EL ACTA DE INICIO DE PROTECCIÓN COSTERA:** Finalmente se firmó el acta de inicio Fase 1 del componente 1 del proyecto de Protección Costera y se hizo la actualización presupuestal de este megaproyecto.
- **POT Y PEMP:** Se logró poder tener la primera versión del Documento Técnico de Diagnóstico del POT que ya está publicado en la página web: pot.cartagena.gov.co.
- **INTERVENCIÓN DE BIBLIOTECAS Y CENTROS CULTURALES:** Por medio del IPCC, se tuvo acciones destacadas como la inversión de \$1.100 millones para la mediación y bibliotecas para la inclusión. Igualmente, se destinó otros \$1.100 millones para mejorar la infraestructura de espacios culturales de la ciudad.
- **APERTURA LICITACIÓN PARA MANTENIMIENTO A ESCENARIOS DEPORTIVOS:** Se abrieron procesos de licitación para intervenir 41 escenarios y para el mejoramiento del campo de béisbol de Martínez Martelo y el campo de softbol de La Boquilla, así mismo, se realizó trabajos de mantenimiento y conservación de 139 escenarios deportivos con una inversión de \$3.900 millones de pesos.



- **ORDEN A LA INSTALACIÓN DE ANTENAS:** Se expidió el decreto 0691 de 2021, que unifica las normas, los requisitos y procedimientos que deben cumplir los proveedores de telecomunicaciones para poder instalar esas antenas.
 - **MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO:** Gracias a la contratación con EPM se realizó más de 4.500 intervenciones en distintas zonas de Cartagena y más de 1.500 en corregimientos, modernización del alumbrado público con luces LED.
 - **PRIORIZACIÓN PROYECTOS DE REGALÍAS:** Se priorizaron 44 proyectos con inversiones con cargo al Sistema General de Regalías, 22 de estos proyectos fueron seleccionados en tres mesas realizadas por la Secretaría de Planeación con representantes de cada localidad, los otros 22 corresponden al enfoque diferencial para organizaciones y comunidades afro. Esto se logró con una inversión estimada de \$84.000 millones de pesos.
 - **BAJA DE TASA DE MORBILIDAD DE ACCIDENTES:** Campañas implementadas por el DATT que buscan crear una cultura vial ciudadana que posibilite la existencia de conductores y peatones respetuosos de las normas de tránsito, logró disminuir en 57.5% la tasa de morbilidad en accidentes de tránsito.
 - **RECUPERACIÓN CARTERA MOROSA DEL DATT:** Se recuperó más de \$10 mil millones en cartera morosa de multas y derechos de tránsito.
2. **SOSTENIBILIDAD,** En donde se invirtieron más de \$13.000 millones de pesos para el cuidado del medio ambiente, el espacio público y el cuidado de flora y fauna. Se destaca lo siguiente:
- **SIEMBRA DE ÁRBOLES:** Se sembraron más de 6 mil árboles en las tres localidades, y con el apoyo de Esentia, siembra de mil manglares en Olaya, sector Playas Blancas.
 - **CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE:** Inaugurar el centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (CAVF), el cual se encuentra adecuado, equipado y funcionando. Este lugar, que tuvo una inversión de \$300 millones. Solo en el primer semestre de este año hemos recibido 802 especies silvestres.
 - **ESPACIO PÚBLICO:** Se desarrollaron 73 operativos de defensa y control del espacio público para que la ciudadanía pueda disfrutarlos, estos operativos estuvieron acompañados de la policía e inspectores. También se caracterizaron a 3.500 comerciantes ocupantes del espacio público en el Mercado de Bazurto.
 - **CREACIÓN DE COMBAS:** Creación de 27 Comités Barriales de Emergencia (COMBAS) para responder ante cualquier eventualidad o desastre.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



- FIRMA CONVENIOS DE ADOPCIÓN DE PARQUES: En el primer semestre se suscribieron 3 convenios para la adopción de parques.
 - LIMPIEZA DE CANALES: Se retiraron aproximadamente 4,7 toneladas de residuos en las jornadas que realizamos en el Mercado de Bazurto. Se hicieron 2 jornadas de reciclación, 1 jornada de Barretón y 2 jornadas de limpieza en la ciénaga de Las Quintas.
 - CEMENTERIOS: Con la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico se implementó un plan de saneamiento ambiental para mantenerlos cuidados, limpios y libre de plagas.
3. En lo **SOCIAL** han sido \$51 mil millones de pesos que ha invertido esta administración durante el primer semestre del año, con los cuales hemos logrado impactar a más de 287 mil personas. A través de los siguientes temas:
- - REALIZACION JORNADAS “SALVEMOS JUNTOS”: A través del Plan de Emergencia Social Pedro Romero realizamos 33 jornadas con la oferta institucional “Salvemos Juntos”, se ha llegado a Cerros de Albornoz, El Islote y Olaya sector El Progreso, donde se logró atender a más de 21 mil personas. Son más de 60 servicios que llevamos, como afiliación a EPS, odontología, atención de medicina general, entrega de medicamentos, registro de permiso de permanencia para migrantes, Sisbén, Familias en Acción, oferta de cursos SENA, vacunación, pruebas COVID, entre otros, con el fin de ofrecer mayor bienestar a las poblaciones.
 - ESTE AÑO TAMBIÉN SE HA GARANTIZADO EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN: Más de 4 mil familias en pobreza extrema se beneficiaron con los 18 mercados campesinos móviles que realizamos.
 - CAPACITACIONES A CARTAGENEROS PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA: Capacitaciones que ayuden a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, también se han hecho capacitaciones en promoción de los derechos étnicos y sistemas de derecho propio, prevención de violencia, mecanismos alternativos de resolución de conflictos, construcción de ciudadanía y formación para el trabajo y desarrollo humano.
 - MESAS PARTICIPATIVAS DEL PLAN DECENAL DE CULTURA CIUDADANA: Se le apostamos a la formulación de un Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad, documento que constituirá una hoja de ruta para los próximos 10 años en temas de buenas prácticas ciudadanas, realizando 8 mesas participativas para socializar el diagnóstico del documento técnico de este Plan Decenal de Cultura Ciudadana y Cartageneidad, 3 de esas con grupos poblacionales y las otras 5 institucionales.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



- **POLÍTICAS PÚBLICAS:** La formulación y ejecución de políticas públicas para los distintos grupos poblacionales. La política de envejecimiento y vejez ya se encuentra en etapa de ejecución, mientras que la de habitante de calle ya está en etapa implementación, algunas, como por ejemplo las de las juntas de acción comunal y enfoque de género están en alistamiento, otras como la de juventud e infancia y adolescencia están en etapa de validación. La de la mujer se está actualizando y la de discapacidad se encuentra a la espera de la conformación de los comités locales.
 - **POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:** Se brindó asistencia y acompañamiento a 223 personas con sus familias y cuidadores, también implementamos 5 pactos por la inclusión social y productiva y consolidamos 6 organizaciones de personas con discapacidad para tomen la vocería de sus grupos. Igualmente, le brindamos asistencia técnica a los 4 comités territoriales.
 - **SISBÉN:** El Sisbén se ha llevado a más de 53 mil cartageneros, llegando a lugares retirados como Isla Fuerte, Múcura e Islote.
 - **OPERATIVOS DE SEGURIDAD:** Este año se han desplegado 478 operativos de seguridad y 33 consejos comunitarios de seguridad.
 - **HOGARES DE PASO:** Se siguen atendiendo a los grupos de especial protección como las mujeres víctimas de violencia de género, los habitantes de calle, los niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados y los adultos mayores que son víctimas de abandono o maltrato, a quienes acogemos en los hogares de paso que habilitamos.
 - **CENTRO DE ATENCIÓN A MIGRANTES:** Se inauguró el Centro de Atención Integral para Migrantes, Refugiados y Retornados, que se encuentra ubicado en el barrio El Líbano. Se han logrado más de 2 mil intervenciones.
 - **AGUA POTABLE:** se invirtió más de 2.300 millones para garantizar el acceso al mínimo vital de agua potable a la comunidad de Bocachica, beneficiando a 6.000 personas.
 - **ACTIVIDADES LÚDICAS:** Después de pandemia se logró que más de 8 mil niños, niñas y adolescentes participaran y disfrutaran de actividades lúdicas extramurales y del ejercicio del derecho al juego al interior de las ludotecas distritales.
 - **FAMILIAS EN ACCIÓN:** Se atendió más de 26 mil personas en los puntos de atención fijos y móviles. más de **94 mil** personas se beneficiaron de los tres incentivos entregados por el Gobierno a través de Familias en Acción.
4. En cuanto a **SALUD** se busca fortalecer el derecho a la salud de los cartageneros y reactivar la red pública de hospitales de primer nivel a través de los siguientes puntos:

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



- **CENTROS DE SALUD:** Se reiniciaron las obras inconclusas de los centros de salud y hospitales que comenzaron a construirse en 2014 registrando avances del 90% en el de CAP Bayunca, 55% en el UPA de Daniel Lemaitre –en la actualidad las obras de Daniel Lemaitre están muy avanzadas–, 47% Hospital de Canapote y Hospital de El Pozón, 40% CAP Barú.
- **VACUNACIÓN COVID-19:** En el primer semestre se realizaron varias jornadas de vacunación beneficiando a 32 mil personas. También se informó a quienes necesitan segundas dosis de la vacuna Moderna, que ya tenemos disponibles y vamos a estar aplicándolas desde hoy en el Punto Masivo de Cedesarrollo bajo la modalidad de pico y cédula.
- **PRESTACIÓN DE SERVICIOS:** Emitimos más de 1.900 autorizaciones para prestación de servicios para pacientes migrantes y Población Pobre No Asegurada.
- **CONTROLES DE MEDIDAS SANITARIAS:** Se realizaron más de 1.200 controles a establecimientos de alimentos y bebidas, así como a establecimientos farmacéuticos, y aplicamos medidas sanitarias de seguridad por incumplimiento de normas.

También se trataron enfermedades como:

- **LEPRA Y TUBERCULOSIS:** Dentro de meta de eliminar la Lepra como enfermedad en salud pública, se logró mantener la ocurrencia de casos en 0,3 por cada 10 mil habitantes, realizando 60 visitas a centros asistenciales para mejorar la atención y detección de casos nuevos. También se logró reducir la tasa de mortalidad por tuberculosis 1,4 casos por 100mi. Habitantes.
 -
 - **DENGUE:** Se han adelantado 253 auditorías de atención a pacientes con dengue. se hicieron acciones de control en más 3 mil viviendas de 30 barrios fumigando más de 4mil viviendas.
 -
 - **PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES:** Para la prevención y control de enfermedades transmitidas por los animales como la rabia, leptospirosis, se atendió el 100% de las quejas e inspección 224 establecimientos de Piscinas, 45 Carrotanques, 2 buques Cisterna y más de 3 mil establecimientos, motonaves y aeronaves. También se aplicaron vacunas antirrábicas a casi 4 mil animales.
 -
 - **AFILIACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO:** Se afilio a más de 1.400 personas al régimen de salud subsidiado. Capacitación a 2.921 personas en promoción social, derechos y deberes. Fortalecimiento a una sexualidad segura.
5. En **EDUCACIÓN** se invirtió más de \$200 mil millones de pesos y la implementación de diversas estrategias para garantizar el no abandono de la escuela beneficiando a más de 200 mil estudiantes en el Distrito. Se brindaron condiciones básicas para una adecuada y optima prestación del servicio educativo a través de:

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



- **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:** Logros como el avance de un 70% en la construcción de la Institución Educativa Politécnico de El Pozón y Tramitar la licencia de construcción para la institución educativa Villas de Aranjuez, con una inversión de \$3.500 millones incluyendo obras en otras instituciones.
 - **GARANTIZAMOS RECURSOS PARA SERVICIOS EN LAS INSTITUCIONES:** Giros de \$26 mil millones de recursos correspondientes al Fondo de Servicios Educativos para la óptima prestación de servicios de aseo, vigilancia, servicios públicos en las instituciones oficiales.
 - **BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR:** Invertido más de 2 mil millones para aumentar el ingreso y la permanencia a la educación superior de los egresados del sistema educativo oficial de Cartagena, a través de becas que entregamos: 197 del Fondo Bicentenario 30 becas excelencia a estudiantes con los mejores puntajes del ICFES
 - **ALIMENTACIÓN Y ÚTILES ESCOLARES:** Priorizamos a 100 mil estudiantes con estrategias de permanencia que incluyen entrega de alimentos y útiles escolares.
 - **REGRESO A CLASES PRESENCIALES:** Este primer semestre avalamos los planes de retorno a clases de 32 Instituciones Educativas Oficiales, como complemento de esto, hicimos sesiones de asistencia técnica y asesoría en bioseguridad.
 - **FORMACIÓN TÉCNICA:** Implementación de 7 programas avalados por la Secretaría de Educación Distrital, estos son: construcción, carpintería, pintura, jardinería, electricidad, soldadura y cocina. Igualmente se logró aumentar la inserción laboral de 107 egresados, impactando a unos 400 beneficiarios indirectos.
6. En la **REACTIVACIÓN** se logró impulsado la reactivación de todos los sectores afectados por la pandemia. Han sido más de 11 mil millones invertidos durante este primer semestre para la reactivación de la ciudad, de la cual han hecho parte 40 mil cartageneros y cartageneras.
- **RECAUDO DE IMPUESTOS:** En el primer semestre tuvimos logros importantes: como recaudar más de \$200 mil millones en Impuesto Predial Unificado, más de \$183 mil millones en Impuesto de Industria y Comercio, casi \$3 mil millones en Impuesto de Delineación Urbana y \$18 mil millones en Sobretasa a la Gasolina, lo cual representó un aumento de 7% respecto al recaudo en el primer semestre de 2020 y da cuenta de la confianza de los contribuyentes en esta administración.
 - **TURISMO:** Durante el primer semestre movilizamos más de 800 mil pasajeros por el Aeropuerto Rafael Núñez, durante el primer semestre la ocupación hotelera en promedio fue del 45%.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



-
- **PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA:** Más de 15 mil personas han participado de las actividades desarrolladas por el IDER para la promoción de la actividad física y los hábitos y estilos de vida saludable. En los primeros seis meses del año apoyamos a 263 deportistas de alto rendimiento y futuros ídolos del deporte y 54 organismos deportivos ganaron la convocatoria, esto representó una inversión de \$1.700 millones.
- **PAGOS A SALVAVIDAS:** Inversión de más de \$2 mil millones para garantizar la permanencia y continuidad de los 64 integrantes del Cuerpo de Salvavidas.
- **CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS:** Se entregaron \$127 millones de capital semilla a 12 unidades de emprendimiento, en el marco de la alianza con la agencia internacional Mercy Corps y Sena Bolívar. También se desarrolló la feria “Colombia Emprende Verde”.
- **ENTREGA DE INSUMOS DE BIOSEGURIDAD:** En uno de los lugares más visitados, el mercado de Bazurto, se entregaron elementos de bioseguridad en 16 sectores: tapabocas, galones de alcohol, jabón líquido, tarros de gel antibacterial, y muchos elementos más.
- **ANÁLISIS DE DECISIONES:** En el análisis de comportamiento de la pandemia, se desarrolló 52 salas situacionales y cercos epidemiológicos de COVID en los barrios con mayor incidencia.
- **REACTIVACION CULTURAL:** Se ganó \$2.300 millones del Sistema General de Regalías para el mejoramiento de escenarios dignos para la cultura y el disfrute de todos ustedes.
- **CAPACITACION Y APOYO A MUJERES:** Se logró que 212 mujeres participaran en procesos de emprendimiento incorporando el enfoque diferencial. Se formó a 163 mujeres en artes y oficios con asistencia técnica y 30 mujeres víctimas de violencia de pareja hicieron parte de procesos de empleabilidad.
- **TRANSCARIBE:** Pese a los problemas financieros se logó operatividad del 70% con la flota que corresponden a 218 vehículos movilizandando a más de 7 millones de usuarios.

En tema de **TRANSPARENCIA** se hace referencia a transparencia, anticorrupción e institucionalidad, principal objetivo de mi plan de gobierno, lo cual se logra a través de:

- **MODERNIZACION:** Implementación del programa “Cartagena hacia la modernidad” el cual tiene un avance del 90%
 - Fase Estudio Previo: 99,5%
 - Desarrollo del modelo de procesos: 100%
 - Desarrollo del análisis financiero de la nueva propuesta de estructura: 98%
 - Medición de cargas de trabajo: 100%
 - Mesas de construcción conjunta: 100%

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



- **RECURSOS DE COOPERACION:** En los primeros seis meses del 2021 se gestionó más de 7 mil millones en recursos para robustecer nuestro plan de desarrollo y estamos formulando el primer plan de internacionalización del Distrito con la participación de los ciudadanos.
- **FORMACION DE SERVIDORES:** Se logró brindar distintos talleres en temas como la atención al ciudadano, ética en el servicio público, equidad de las mujeres, entre otros.
- **DISTRISEGURIDAD:** Recuperación de 109 alarmas comunitarias, además la ejecución del programa de divulgación de normas de conducta y convivencia ciudadana con 3 mil personas. También se logró la ejecución el programa de divulgación de normas de conducta y convivencia ciudadana con 3 mil personas
- **LANZAMIENTO DE AVICENIA:** Avicena es el primer mapa en tiempo real de los distintos actores del ecosistema de cooperación que hay en Cartagena, en donde se encuentran 938 organizaciones sociales registradas a la fecha.
- **CANALES DE DENUNCIAS** se abrieron nuevos puntos de atención al ciudadano en la localidad de La Virgen y Turística, Localidad Industrial y de La Bahía, y en el DADIS.
- **ANÁLISIS DE CONTRATACIÓN CON ESALES:** Contratación adelantada por las dependencias del Distrito con ESALES entre 2017 a 2020. Ya se tiene registrada el 86% de la información de 2017 a 2019 y el 97% de la información de 2020
- **FONDO DE PENSIONES:** Nuevas herramientas de comunicación entre el Distrito y los pensionados. Desarrollo del micrositio FONPECAR para realizar trámites en línea, en el primer semestre hubo más de 8 mil visitas.

También implementación el Sistema de Certificación Electrónica de Tiempo Laborado, que ha permitido resolver 93 solicitudes.

Organización el 100% de los archivos y expedientes de responsabilidad del Fondo de Pensiones y avanzamos en un 80% en la digitalización de la documentación.

Logro la atención del 79% del total de las solicitudes pendientes en el Fondo de Pensiones.

Avance en un 70% en la depuración de la presunta deuda de bonos pensionales por pagar con Colpensiones, reduciéndose de \$15.000.000.000 a \$4.000.000.000.

Realización la depuración del 100% de las pensiones otorgadas por las liquidadas Empresas Públicas de Cartagena y el Fondo Territorial a extrabajadores de las EPD vigentes al año 2020.



ACTUALIZACION DE PLATAFORMA ZEUS: NOMINA Esto nos permitió la automatización de la generación de archivos y de liquidación de la seguridad social, lo cual ayudó a reducir de 12 días a 5 días hábiles la liquidación de la nómina.

También se recuperó \$351 millones por pagos de retroactivos patronales y gracias a gestiones realizadas ante Colpensiones se logró el reintegro de más de \$1.500 millones correspondientes a 79 retroactivos patronales pertenecientes al Distrito de Cartagena.

Dentro de la misma audiencia se promociona el lanzamiento de una nueva herramienta digital **Gestión Abierta**, mediante la cual esta administración, busca la creación de herramientas tecnológicas que permitirán, entre otras cosas, realizar una rendición de cuentas permanente, acceso a la información y con ello, acercar el ejercicio de gobierno abierto a la ciudadanía para devolverle la confianza en la institución y en sus gobernantes. Este portal está disponible al ciudadano, el cual puede acceder mediante el siguiente link <http://nostoca.org/gobiernoabierto/gestion/>, aquí encontrarán toda las actividades realizadas por el gabinete distrital.

En el menú “**Contratación Abierta**”: Le permite visualizar toda la contratación de la Alcaldía de manera didáctica y accesible.

“**Gestión Abierta**”: Herramienta que permitirá visualizar y dar a conocer mes a mes los informes de gestión de cada uno de los funcionarios del Gabinete.

PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA

En el desarrollo de la audiencia se abrió espacio para responder algunas preguntas realizadas por la comunidad, escogidas al azar y respondida por el funcionario competente.

1. ¿Cuándo se intervendrá el puente de manga?

Respuesta del Secretario de Infraestructura Luis Villegas.

Muy buenos días a todos los presentes, desde la secretaria de infraestructura nos complace dar respuesta a esta pregunta la buena noticia es que nosotros hace ya un par de semanas que aperturamos el proceso de selección para el puente de manga, para el cual se presentaron trece interesados se hizo una selección abreviada en la cual clasificaron diez con ese sorteo y se recibieron tres propuestas las cuales fueron evaluadas técnica, jurídica y financieramente.

El día viernes de la semana pasada se llevó a cabo la adjudicación de este contrato, por lo tanto quiere decir que en este momento estamos cumpliendo la etapa de perfeccionamiento del contrato y en las próximas semanas se dará inicio a la intervención de la rehabilitación del paso sobre el puente, es importante destacar que no se verán de manera inmediata los trabajos, porque se propuso un sistema de vigas metálicas que entraran a ser fabricadas, a producción mientras la suministra, se instalan y esperamos que a finales de octubre o principios de noviembre este rehabilitado el paso del puente para los vehículos livianos.



2. ¿Cómo mejorar la seguridad en Cartagena?

Respuesta del Secretario de Interior y Convivencia Ciudadana David Munera Cavadía

Buenos días a todos los asistentes, igualmente al señor alcalde, al gabinete como un saludo a todas las personas que están pues vinculadas a través de las redes sociales. Como lo señalaba el señor alcalde en el informe de rendición de cuenta este es uno de los problemas de los retos que tenemos en la administración, este es un problema nacional como él lo reiteraba, y es una lucha y es un compromiso que tiene esta administración de poder garantizar una mayor y una mejor seguridad en la ciudad de Cartagena, para eso hemos sido constante y permanente en solicitarle a las autoridades un mayor control una mayor vigilancia un mayor fortalecimiento en la inteligencia para poder mejorar la seguridad de la ciudad para esta administración siempre será lamentaba la pérdida de cualquiera de las personas, de los asesinatos que se están cometiendo para lo cual es nuestro deber y nuestra obligación de como mejoramos esta es una lucha que vamos a continuar y vamos a seguir impulsando, mejorando para ver como contrarrestamos a todas estas bandas delincuenciales que tiene a la ciudad a pesar de los enfrentamiento en que se encuentran por ajuste de cuentas y por muchas razones del negocio del microtráfico y otras situación ilegales que se cometen en la ciudad, pero nosotros como administración tenemos ese reto y esa obligación como ha señalado el señor alcalde vamos a seguir trabajando vamos a seguir impulsando, todo lo que tiene que ver con inteligencia y con el fortalecimiento de todos los cuerpos de seguridad en la ciudad de Cartagena muchas gracias.

3. ¿Qué opina sobre los Concejos de juventudes?

Respuesta del Secretario de Participación y Desarrollo Social Miguel Ángel Correa

Muchas gracias un fraternal saludo a toda la ciudadanía cartagenera que hoy nos sigue en esta rendición de cuentas a los compañeros del gabinete en especial al alcalde. Pues yo pienso que es una oportunidad enorme que hoy tiene las y los jóvenes para aumentar la participación juvenil en todas las localidades porque es una misión de las tres localidades, esos jóvenes que estuvieron hace meses en la primera línea protestando para que sus derecho fueran garantizados, yo creo que hoy es la gran oportunidad para que estén en unas mes de discusión más organizadas y puedan alzar la voz, es la oportunidad para democratizar el micrófono pasarle la voz a los jóvenes, para alzar la voz y para que ellos puedan incidir en la transformación positiva de sus problemas de las comunidades, y por último quiero aprovechar también invitarlos a que se involucren de manera activa en las elecciones de justas de acción comunal atípicas que se van a celebrar este 28 de noviembre a nivel nacional y creo que una gran oportunidad para que los jóvenes empiecen desde ahí a incidir en la transformación positiva de sus realidades, de sus problemáticas, entonces yo los invito a que se involucren en las juntas a que estas elecciones locales de juventud sean masivas y a que empiecen hoy a ser actores del desarrollo de sus localidades.

4. ¿Existe algún acercamiento con el alcalde de Turbaco para que este municipio sea área metropolitana de la ciudad de Cartagena?



Respuesta del Secretario de Planeación Juan David Franco Peñaloza

Hoy en día alcalde tenemos escritura pública de un área metropolitana firmada en el año 1998 con cinco municipios como Villanueva, Santa catalina, san Estanislao, Santa rosa y Clemencia en más de veinte años no se hizo ninguna actuación para avanzar más allá de una escritura constituir una junta urbana, definir hechos metropolitanos en esta administración señor alcalde estamos con nuestro equipo de metropolización de la secretaria Distrital de Planeación avanzando para consolidar esa escritura y avanzar verdaderamente en tener una área metropolitana con estos cinco municipios que acaba de leer por supuestos otros municipios que estén interesados siempre van a estar bienvenidos para que hagan parte de esta área metropolitana, pero el primer paso es consolidar y actualizar lo que tenemos hoy lo que se definió en el año 1998 una vez tengamos consolidado esto, por supuesto que las puertas están abiertas para cualquier municipio que quiera ser parte del área.

5. ¿Cuánto se gastaron en recuperar la cartera morosa del DATT, con qué estrategia lo hicieron?

Respuesta del Director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte Janer Garván

Muy buenos días para todos los presentes y todas las personas también que siguen en la transmisión, para el señor alcalde, como lo menciono el señor alcalde en la presentación se ha recuperado en este primer semestre que es el corte del informe que se presenta más de diez mil millones de pesos, esto a través de una acción eficiente y concisa de la gestión de cobro coactivo además también de la gestión transparente con la conformación de un equipo de quince personas que cuenta con asesores expertos en la materia así como también profesionales para la realización de todas las gestiones jurídicas para adelantar el cobro coactivo y personal de apoyo también para toda la atención de usuarios, la inversión en este semestre para recuperar esta suma es cerca de los doscientos treinta y seis millones de pesos, sin embargo también hay recursos de fuentes de funcionamiento que cuenta para la contratación de servicios por ejemplo como el mantenimiento y actualización de software de sistema con el cual hemos podido implementar diferentes canales virtuales para la realización de gestión de pagos electrónico, la suscripción de acuerdos de pago con los cuales las personas pueden hacerlo desde la comodidad de sus hogares sin interactuar en ningún momento con funcionarios pueden suscribir sus acuerdos de pago y además realizar los pagos desde la primera cuota y todas las demás cuotas que tengan suscritas.

Además, también el costo del servicio de mensajería el cual es un contrato que sirve por su puesto, para todas las gestiones del departamento administrativo pero cobra muchísima importancia en la materia de cobro coactivo toda vez que se logra realizar las notificaciones de los mandamientos de pago con lo que logramos impulsar las gestiones de cobro, evitar las prescripciones y de esa manera poder asegurar la gestión de cobro, dentro de la estrategia que hace parte de la pregunta también que se está formulando revisamos todos los conceptos de cartera morosa que se tenían en el DATT encontrando diferentes



situaciones por ejemplo como los derechos de tránsito que era un rubro sobre el cual no se realizaba gestión de cobro anteriormente con lo cual realizamos la reactivación de este concepto de cobro así como también pues el cobro de los correspondientes intereses moratorios, de igual manera para el tema de multas impulsamos en una mayor medida en la gestión de cobro en este sentido y también establecimos una serie de porcentajes de cuotas iniciales para acuerdos de pagos por multas buscando la facilidad de las personas para poder acceder a este beneficio y poder ponerse al día con el DATT dinamizando el recaudo.

Finalizada la intervención de los secretarios y directores de departamentos, la presentadora Laury Lindo informó que las inquietudes que no fueron respondidas serán respondidas vía correo electrónico y a través del microsítio de rendiciondecuentas.cartagena.gov.co en el marco de 15 días a cargo del equipo de la Secretaría de Planeación Distrital.

ENCUESTA

Como parte de la gestión de Rendición de Cuentas, se desarrolló encuesta recibiendo como respuesta la siguiente:

Lugar: _____

Fecha de realización (DD / MM / AA): _____

Recomendación: es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar estén relacionados con los temas definidos para la audiencia pública de rendición de cuentas.

Por favor, marque con una X, según corresponda:

1. En una escala de 0 a 5 (siendo 0 muy mala y 5 excelente), ¿Cómo calificaría la audiencia pública de rendición de cuentas realizada el día de hoy? Marque con una X.



2. Considera que la audiencia pública de rendición de cuentas se desarrolló de manera:
 - a. Bien organizada
 - b. Regularmente organizada
 - c. Mal organizada
3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en la audiencia pública fue:

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



- a. Clara
 - b. Confusa

¿Por qué? _____
4. La oportunidad de los asistentes inscritos para participar durante la audiencia pública fue:
 - a. Igual
 - b. Desigual
5. Los temas de la audiencia fueron discutidos de manera:
 - a. Amplia y suficiente
 - b. Moderadamente amplia
 - c. Superficial
6. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas?
 - a. Por aviso público
 - b. Prensa u otros medios de comunicación
 - c. A través de miembros de la comunidad
 - d. Boletín
 - e. Página Web
 - f. Redes sociales
 - g. Invitación directa

Otro: ¿Cuál?: _____
7. ¿Tuvo acceso al informe de rendición de cuentas antes de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas?
 - a. Si
 - b. No

¿Por qué? _____
8. La utilidad de la audiencia pública de rendición de cuentas como espacio para el diálogo entre la administración pública territorial y la ciudadanía es:
 - a. Muy importante
 - b. Medianamente importante
 - c. Poco importante
 - d. No es importante

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



9. ¿Después de haber tomado parte en la audiencia pública de rendición de cuentas, considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es:

- a. Muy importante
- b. Importante
- c. Sin importancia

¿Por qué? _____

10. ¿Considera necesario que la Alcaldía continúe realizando audiencias públicas de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía?

- a. Si
- b. No

¿Por qué?

11. ¿Antes de la realización de esta audiencia pública había participado en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?

- a. Si ¿Cuál?:

- b. No

12. Enumere, en orden de prioridad, cinco aspectos para mejorar en las próximas audiencias públicas de rendición de cuentas:

1°:

2°:

3°:

4°:

5°:

13. Enumere, en orden de prioridad, cinco compromisos que la Administración Pública Territorial, debería asumir con la ciudadanía, para presentar resultados en las próximas audiencias públicas de rendición de cuentas:

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



1°:

2°:

3°:

4°:

5°:

CONCLUSIONES RENDICION DE CUENTAS

Realizado el seguimiento a la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía del primer semestre de 2021 de la administración SALVEMOS JUNTOS A CARTAGENA, se pudo verificar que esta se realizó teniendo en cuenta lo establecido en el CONPES 3654 de 2010 y el Manual de Rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública. También se evidenció que el presente evento se realizó cumpliendo con los protocolos de bioseguridad dado la emergencia sanitaria ocasionada por la Covid-19, tomando registro de asistencia, control de aforo entre otros.

Dentro del desarrollo de la audiencia se presentaron los avances del Plan de Desarrollo, los logros de la administración distrital a nivel de cumplimiento de gestión y la inversión realizada dentro de cada logro. Así mismo se resalta que la Alcaldía Mayor de Cartagena permanentemente rinde cuentas a la ciudadanía a través de sus canales oficiales (página WEB, Redes Sociales) por parte del Alcalde y los diferentes Directivos de las dependencias del Distrito de Cartagena. También se informa que la publicación de la audiencia se encuentra cargada en la página WEB de la Alcaldía Mayor de Cartagena en el botón “Rendición de Cuentas”.

Los representantes de la comunidad asistentes a la audiencia de Rendición de cuentas realizaron un total de 18 preguntas de las cuales 5 fueron respondidas dentro de la misma, las preguntas restantes serán publicadas por la Secretaría de Planeación en la Página Web de la Alcaldía Mayor de Cartagena en el micrositio rendiciondecuentas.cartagena.gov.co.



Los resultados de la encuesta practicada por parte de la Escuela de Gobierno a los ciudadanos asistentes sobre la evaluación de la audiencia: podrán ser visualizado en el Micrositio web de Rendición de Cuentas <https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co/> dirigirse al menú Encuesta Evaluación Audiencia Rendición de Cuenta 1° Sem – 2021 o al siguiente link <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=FKBvWb-gek2qlqbZkLnm-iUmbaWOJJGkAXv-GxnM-1UNEIQNVAyWU5JVUdRWE1IUVBYNzhKRkQ2UC4u>

RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

1. Realizar futuras audiencias públicas en espacios que permitan un mejor acceso y mayor asistencia de la ciudadanía.
2. Dentro del componente INCENTIVO diseñar campañas que estimulen la asistencia y participación de la ciudadanía en la Rendición de Cuentas.
3. Continuar trabajando los espacios de diálogos los cuales viene propiciando la Escuela de Gobierno antes de la realización de la audiencia pública.
4. Tener en cuenta las sugerencias y resultados de las encuestas realizadas dentro del marco de la Rendición de Cuentas y realizar los ajustes pertinentes.

Atentamente

JUAN CARLOS FRIAS MORALES

Jefe de Oficina Asesora de Control Interno